

G-0226/2026 México, Ciudad de México, a 2 de Octubre de 2026

Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026 y Anexo 2.

CIRCULAR INFORMATIVA - Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026 y Anexo 2.

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en la edición vespertina del D.O.F. del 01/10/2026, la publicación citada al rubro, misma que **entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el DOF.**

Dentro de lo más destacado de la publicación, mencionamos lo siguiente:

- **Cálculo del precio base del diésel (11.7.3.)**

Se adicionan las fracciones de la XIV a la XXVI para efectuar el calculo del precio base del diesel conforme a lo siguiente:

I. a XIII. ...

XIV. El 9 de julio se le restará la cantidad de 0.92 pesos por litro.

XV. El 16 de julio se le restará la cantidad de 0.88 pesos por litro.

XVI. El 23 de julio se le restará la cantidad de 0.88 pesos por litro.

XVII. El 30 de julio se le restará la cantidad de 0.89 pesos por litro.

XVIII. El 6 de agosto se le restará la cantidad de 0.89 pesos por litro.

XIX. El 13 de agosto se le restará la cantidad de 0.92 pesos por litro.

XX. El 20 de agosto se le restará la cantidad de 0.92 pesos por litro.

XXI. El 27 de agosto se le restará la cantidad de 0.94 pesos por litro.

XXII. El 3 de septiembre se le restará la cantidad de 0.95 pesos por litro.

XXIII. El 10 de septiembre se le restará la cantidad de 0.96 pesos por litro.

XXIV. El 17 de septiembre se le restará la cantidad de 0.98 pesos por litro.

XXV. El 24 de septiembre se le restará la cantidad de 0.99 pesos por litro.

XXVI. El 1 de octubre se le restará la cantidad de 1.06 pesos por litro.

La presente Resolución ya se encuentra integrada en la base de datos de CAAAREM para su consulta📎.

ATENTAMENTE



**RUBEN DARIO RODRIGUEZ
LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

PPR/UMB/JJB

Liverpool 88, Col. Juárez, Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional **2025-2028**
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.